

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0021

EXTRACTO

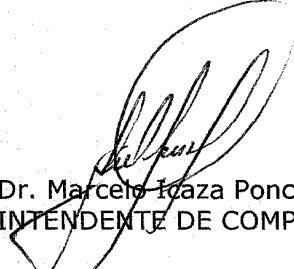
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR C. LTDA.

Se comunica al público que LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR C. LTDA. aumentó su capital suscrito en USD \$ 500.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de Marzo de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.001522 de 15 de abril de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL: El capital social de la compañía es de un millón quinientos noventa y tres mil doscientos cincuenta y cuatro dólares americanos (\$ 1'593.254), dividido en un millón quinientas noventa y tres mil doscientas cincuenta y cuatro participaciones (1'593.254) de un dólar americano (\$ 1,00) cada una..."

Quito, 15 de abril de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


EXP. 16943
Tr. 01.1.10.000252

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.